ADENDA N° 1 AL CONTRATO N° 054/2022 – SALUMAX S.A.

LPN N° 031/2022, PARA LA "ADQUISICION DE SUTURAS, CATETERES Y OTROS INSUMOS MEDICOS PARA EL INCAN" ID N° 416.900;-

Entre el Instituto Nacional del Cáncer – Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, domiciliada en Ruta 2, Km 23 y 1/2 Ramal Areguá, en la ciudad de Capiatá República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Raúl Doria Cortes, Responsable Interino de la Dirección General, con Cédula de Identidad N° 744.291**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SALUMAX S.A.,** Domiciliada en Tte. Ramón Fernández e/Avda. Venezuela y Cap. Abraham Lagrave, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Sra. Rosina Carbonati Oronoz** con **C.I. N° 2.027.100**, denominado en adelante la proveedora, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda a la **"ADQUISICION DE SUTURAS, CATETERES Y OTROS INSUMOS MEDICOS PARA EL INCAN" ID N° 416.900;-,** el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.

Visto la Nota de pedido de origen, de fecha 20 de octubre del 2023, presentada por el Departamento de Cirugía Oncológica del INCAN, la cual solicita la AMPLIACION DEL 20% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO DEL ITEM 1 DEL LOTE 9 Y EL LOTE 11 del Contrato N° 054/2022, suscripto con la firma **SALUMAX S.A.,** en el marco de LPN N° 031/2021, **"ADQUISICION DE SUTURAS, CATETERES Y OTROS INSUMOS MEDICOS PARA EL INCAN" ID N° 416.900;-** a fin de garantizar la provisión de insumos, lo cual es indispensable para el tratamiento de los pacientes.

Que la empresa **SALUMAX S.A.,** otorgó su conformidad para AMPLIACION DEL 20% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO DEL LOTE 9 Y 11 del contrato según nota de fecha 23 de octubre y 7 de noviembre del 2023.

Que, por Dictamen (U.O.C.) N° 190/2023, teniendo en cuenta lo solicitado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que por Resolución D.G. INCAN N° 177/2023 de fecha 14 de noviembre del 2023, se aprueba la Adenda de AMPLIACION DEL 20% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO EN EL ITEM 1 DEL LOTE 9 Y EL LOTE 11 del Contrato N° 054/2022, suscripto con la firma **SALUMAX S.A.,** en el marco de LPN N° 031/2021, **"ADQUISICION DE SUTURAS, CATETERES Y OTROS INSUMOS MEDICOS PARA EL INCAN" ID N° 416.900;-**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) El Contrato Nº 054/2022;
b) La Resolución D.G. INCAN Nº 177/2023 por la cual se Autoriza la Adenda de AMPLIACION DEL 20% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO
c) DEL LOTE 9 Y 11 del Contrato N° 054/2022;
d) El texto de la Presente Adenda.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Dr. Raúl Doria
DIRECTOR GENERAL INTERINO
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Rosina Carbonati
Directora
Salumax S.A.

ADENDA N° 1 AL CONTRATO N° 054/2022 – SALUMAX S.A.

LPN N° 031/2022, PARA LA "ADQUISICION DE SUTURAS, CATETERES Y OTROS INSUMOS MEDICOS PARA EL INCAN" ID N° 416.900;-

3. ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN.

A través del presente Instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas N° 6 del Contrato

Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE A PAGAR POR LOS BIENES Y SERVICIOS

Lote	Ítem	Descripción	Especificaciones técnicas	Presentación	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario ofertado (IVA INCL.	Monto total Iva Incluido
9	1	CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO	Catéter de drenaje multipropósito de 8,5 french, con sistema de fijación interna, cobertura hidrofilia y banda radiopaca. Incluye trocar rígido con mariposa o disco para fijas el catéter. Catéter con cola de chancho.	Kit	Unidad	12	Cook Medical	EEUU	1.570.000	18.840.000
11	1	SET DE NEFROSTOMIA	Set de nefrostomía percutánea, incluye catéter picktail de 12 french, con aguja guía hidrofilia, dilatadores	Kit	Unidad	24	Cook Medical	EEUU	1.860.000	44.640.000
			Cantidad total	**amplia do**		**36**		Monto total		63.480.000

El monto total de la Ampliación. Asciende a la suma de Gs. 63.480.000:- (Guaranies sesenta y tres mil, cuatrocientos ochenta mil)

4. CONDICIONES GENERALES

Queda convenido que todas las Cláusulas del contrato Original no afectados por la presente Adenda permanecen vigentes e invariables

5. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Capiatá, República del Paraguay a los 29 días del mes de noviembre de 2023.

Sra. Rosina Carbonati Oronoz
SALUMAX S.A
Por la firma Proveedor

Rosina Carbonati
Directora
Salumax S.A.

DR. RAUL DORIA CORTES
Responsable Interino de la Dirección General
Instituto Nacional del Cáncer
Contratante